

## MEDICINA Y FARMACOPEA EN SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVI

Carlos Esteban Deive



EN todas las épocas, y más en el pasado, la personalidad del médico ha sido para el enfermo particularmente confusa y ambivalente. Temido y amado, objeto de recelo y confianza, de burla, y, a la vez de esperanza, lo importante es que del médico siempre se espera todo, incluso el imposible milagro con el desahuciado.

Del médico depende nuestro más importante bien: la salud. Cuando ésta entra en crisis y se ve amenazada, nuestra mirada se vuelve, angustiada, hacia el médico y, si éste falla, al brujo o hechicero, dueños, según creencia popular, de poderes secretos capaces de curarnos.

Tener el mejor médico es un deseo permanente e irrenunciable. No importa que, si falla, lo acusemos de ignorante o precipitado. Claro que, en otros tiempos, se le podía también denunciar como asesino con premeditación. Si en nuestros días la medicina está todavía rodeada de una aureola de misterio y los que la ejercen son objeto de sentimientos ambiguos y contradictorios, hay que imaginar qué ocurriría en la Edad Media y los siglos inmediatamente posteriores, cuando ese arte era una actividad más oscura aún y era practicado por gentes sospechosas: cristianos entre musulmanes; judíos y moros entre cristianos.

Como es sabido, los judíos sobresalieron en este arte. En España, antes de su expulsión en 1492, los monarcas y

miembros de la alta nobleza depositaban toda su fe en los médicos hebreos. Después del destierro, la mirada se volvió hacia los médicos conversos, los que, habiendo renegado del mosaísmo, se hicieron cristianos para poder seguir viviendo en su patria materna.

Aparte del carácter confuso y ambivalente que, como hemos dicho, tiene el médico, otros rasgos contribuían en siglos pasados a que la personalidad de éste se presentara todavía más rara y misteriosa. Con frecuencia, en efecto, el médico solía aparecer doblado de astrólogo y de boticario, lo que le hacía dueño y conocedor de cuerpos, plantas y piedras con virtudes ocultas y peligrosas unas veces, o bien profilácticas y salvadoras otras, según como montase. Y si, a esos tres componentes —médico, astrólogo y boticario— agregamos el de alquimista, la figura de este personaje estará redondeada.

Las actividades de médico y astrólogo se hallan documentadas en todas partes y, muy a menudo, se tipificaban en el judío. Entre los médicos hebreos del Renacimiento español abundaban los astrólogos, pero también entre los que eran, o pasaban por cristianos viejos, es decir, los cristianos de rancia y probada ortodoxia católica. Sabido es que Diego Alvarez Chanca, el físico que acompañó a Cristóbal Colón en su segundo viaje como escribano, era aficionado, si no experto, a y en la astrología, acerca de la cual compuso algún tratado.

La crisis de la creencia en la astrología fue tardía y, cuando se produjo, se solía hacer una clara distinción entre la astrología judiciaria y la corriente. La primera era objeto de la repulsa general por parte de teólogos, juristas y otros especialistas por considerarla opuesta a las religiones positivas. La segunda, en cambio, se veía como necesaria para el ejercicio de la medicina, por cuanto ésta se inmiscuía en los temperamentos y pasiones de las personas, quienes, según el saber epocal, estaban condicionadas por las conjunciones de los astros.

El médico que, además, fungía de boticario, era experto en farmacopea y, sobre todo, en el uso de los simples, cuyo conocimiento compartía el misterio y la leyenda que envolvían a la astrología. Una gran parte, por no decir toda, de la medicina

se basaba en el empleo de los simples, yerbas y plantas con propiedades terapéuticas que se aplicaban de distintas maneras, casi siempre combinadas con drogas.

Cuanto más exótico fuese un simple, más fe se tenía en él. Ese exotismo tenía un valor suntuario. El valor de un simple dependía de su rareza y, por consiguiente, de su precio. Cuando, a partir de finales del siglo XV, empiezan a conocerse las propiedades medicinales de las plantas amerindias, muchos médicos españoles se apresuraron a usarlas y a valorarlas debidamente. El interés por las plantas indianas crecerá tanto que, cuando escaseaban, los galenos no vacilaban en recurrir al fraude, empleando en su sustitución productos de la tierra que hacían pasar por venidos de *ultramar*.

Antes de que Fernández de Oviedo nos describiese en su *Historia general y natural* las virtudes de las plantas americanas, descripción en la que ocupa lugar destacado la que pudiéramos denominar farmacopea dominicana, ya un médico sevillano, el doctor Nicolás de Monardes, converso por la línea materna, se había interesado en averiguar esas virtudes y en aprovecharlas para su propio beneficio.

Nicolás de Monardes tuvo entre su clientela a los personajes más destacados de la sociedad sevillana del siglo XVI: marqueses y duques, como los de Béjar, eclesiásticos como el obispo Cristóbal de Rojas y Sandoval, y munícipes que eran caballeros veinticuatro y ostentaban otros títulos de hidalguía. Pero, además de su ejercicio privado como médico, Monardes se dedicaba también al comercio trasatlántico, y ese comercio le ofreció la oportunidad de obtener de sus agentes y factores en el Nuevo Mundo numerosos ejemplares de plantas y sustancias amerindias utilizadas por los indígenas en la curación de sus enfermedades.

Monardes supo apreciar bien pronto la inmensa riqueza que atesoraban esas plantas. En la calle de la Sierpe, donde estableció su morada, preparó un jardín y en él aclimató y cultivó muchas de esas plantas, con las que preparó compuestos de variada índole, algunos de los cuales se aplicó a sí mismo. Los ensayos y experiencias que Monardes efectuaba con sus

enfermos a base de las nuevas materias medicinales fueron divulgados en dos tratados que dio a la imprenta en 1565. El primer tratado versó sobre la raíz del mechoacán, “purga excelentísima”, y otras plantas procedentes de las Indias Occidentales. El otro, sobre medicinas “maravillosas contra el veneno”, como la piedra bezoar y la yerba escorzonera (*Cranolaria annua*). Reimpresos en 1569, fueron ampliados con otra obra salida dos años después que incluía el tabaco, el saasafrás (*Ocotea nemodaphne*) y el cardo santo (*Argemone mexicana*). De esta última usó el propio Monardes, lo mismo que del tabaco, cuyas hojas masticó para desinflamar una muela y quitar el dolor que la hinchazón le producía.

La medicina española del siglo XVI, como en general la de toda Europa, estaba basada en conceptos bien sencillos. Los textos de Hipócrates y Avicena constituían el meollo de los estudios y conocimientos teóricos, amén de las doctrinas galénicas, deformadas, empero, por la influencia arábica y el escolasticismo medieval. En las universidades —Salamanca, Alcalá, Sevilla— se impartían las cátedras de Primas y Vísperas, llamadas así en atención a la hora de su lectura, y las cursatorias o menores, como la Aticela-Método, Anatomía y Avicena. La de Cirugía no se incluyó hasta la segunda mitad de la centuria por ser los cirujanos poco apreciados y tenidos a menos. En su *Entremés del juez de los divorcios*, Cervantes justifica a la mujer que quiere separarse de su marido haciéndola decir que había sido engañada por él al indicarle que era “médico de pulso” cuando, en realidad, no pasaba de cirujano y hombre dedicado a las ligaduras.

Según Huarte de San Juan, el autor del *Examen de ingenios para las ciencias*, cuatro humores principales —sangre, cólera, melancolía y flema— concurrían a provocar todas las enfermedades. La destrucción de un humor normal por un calor excesivo, la descomposición de ese humor y la mezcla desequilibrada de los cuatro, eran los causantes de los diversos padecimientos que afligían a la humanidad. Los remedios eran, por tanto, igualmente simples: purgantes, sangrías y dieta. La lanceta era la primera cosa a la que los facultativos de la época

recurrían cuando se trataba de curar a alguien. Tanta y tanta sangre sacaban a los pacientes que en 1548 los procuradores de Cortes tuvieron que pedirle al rey una orden para que los médicos y cirujanos no visitasen a sus enfermos por tercera vez sin que éstos confesasen antes.

Hallar en España un buen médico era en extremo difícil, y los que había eran judeoconversos o “de la ley cansada”, como también se les motejaba. El mencionado Huarte de San Juan nos narra una anéctoda a propósito de cierta petición hecha por el rey francés Francisco I a su rival Carlos V. Francisco I solicitó al monarca español que le enviase un médico judío, solicitud que fue recibida con cierta jocosidad en la corte, la cual entendió que se trataba de un capricho ocasionado por la fiebre que consumía al egregio paciente galo. No obstante, se buscó un facultativo que satisficiera los deseos del rey francés, pero no se encontró, y en lugar del judío, se mandó a un cristiano nuevo, judeoconverso. Cuando llegó junto a Francisco I, este le interrogó y, al enterarse de que el galeno no esperaba la llegada del Mesías, le despidió en el acto, sin permitirle siquiera que lo auscultara, y lo sustituyó por un colega auténticamente hebreo traído de Constantinopla, donde abundaban los judíos españoles expulsos.

Si en España escaseaban los buenos médicos, hay que pensar lo que ocurriría en Santo Domingo a mediados del siglo XVI, cuando la colonia había perdido su primacía en las Indias y vegetaba lánguidamente viviendo del ganado, el casabe y los cueros vendidos de contrabando. Más que médicos, habría que hablar de barberos, romancistas, “zurujanos” y curanderos, plaga esta que azotaba también a las demás tierras indianas, aunque en menor grado. La medicina que en ella se practicaba consistía, parafraseando a Torres Villarroel, en un vocabulario de términos biensonantes, pero que hacían mal, valían poco y costaban mucho.

Si queremos averiguar cuál era el ambiente médico y farmacéutico prevaleciente en Santo Domingo por ese tiempo tenemos que recurrir al extraordinario testimonio que de él nos brindó el licenciado Juan Méndez Nieto, el autor de los

*Discursos medicinales*, llegado a la isla el 26 de enero de 1562. Esa obra no es sólo un retrato más o menos fiel de la medicina y farmacopea dominicanas de la segunda década del siglo. Es también toda una visión antropológica o etnográfica de la vida de la isla, con sus cotidianos aconteceres, sus chismes, sus envidias, su moral y sus costumbres.

Juan Méndez Nieto, portugués de origen judío, se había matriculado en la universidad de Salamanca en 1551, „donde prosiguió un curso de Artes que había iniciado en Coimbra. Graduado de bachiller en esa disciplina —que incluía sùmulas, lógica, filosofía natural y moral— decidió pasarse a los estudios de medicina, en la que había hecho ya alguna práctica por las calles en compañía del célebre Lorenzo de Alderete, doctor por Ferrara. No terminó la carrera —ignoramos por qué razones— pero en 1558 se hacía llamar licenciado y se ganaba la vida curando a su aire por los pueblos españoles.

Dos años después llega Méndez Nieto a Sevilla con la intención de embarcarse a las Indias, tal vez a Nueva España. La ciudad del Guadalquivir contaba con una facultad de estudios médicos de cierto renombre y el “licenciado”, deseando darse a conocer como galeno capacitado, quiso revalidar sus conocimientos sustentando unas conclusiones ante los maestros más afamados, como los doctores Cabra, Franco y Monardes, que pretendían renovar sustancialmente el ejercicio facultativo. En ellas planteó que la sangría estaba contraindicada para la intermisión de la fiebre; la necesidad de usar de pocos remedios, sólo los convenientes, para atajar los males a tratar; el poder de una buena dieta sobre todos los medicamentos juntos; el provecho de la astrología y la ventaja de un sólo médico sobre la junta de ellos. Otras cuentiones por él sostenidas no dejan de ser peregrinas. Afirmó, por ejemplo, que, para sacarle todo su beneficio, el coito debía efectuarse dentro del matrimonio, moderadamente y “al cuarto del alba”, así como la utilidad de saber música para “tener entera noticia de la diferencia del pulso”. El acto, como era de esperarse, terminó con risas y chacotas de los asistentes a él, pero tuvo el efecto deseado. Los

pacientes sevillanos le llovieron, desde entonces, como maná del cielo.

Una de esos pacientes, la Marquesa de los Arcos, lo puso en conocimiento de quien habría de ser su esposa: doña Marta Ponce de León, doncella sevillana de “buena casta”, emparentada con los Ponce, una de las familias que constituía la flor y nata de la nobleza de la ciudad. Méndez Nieto nos cuenta cómo ocurrió el casamiento, que tiene aires de novela barata. Un sacerdote acudió perestamente al domicilio de la novia, les echó la bendición y, sin más tardanzas, la pareja fue introducida en un dormitorio para que consumasen el matrimonio. Enterados los padres de la joven, juraron vengarse cumplidamente, y a fe que lo hubieran hecho de no ocultarse los recién casados y no intervenir el inquisidor Gascó, quien influyó en el escandalizado progenitor de doña Marta para que, al fin, consintiera ante el hecho cumplido.

En Sevilla se encontraban los regidores de Santo Domingo, Cristóbal de Tapia y Baltasar García. Un navío dedicado a la trata de esclavos negros lleva a éstos y a la pareja a Palma, en las Canarias, donde esperaran unos días por otro barco que los condujera Santo Domingo. Lo encontraron en la galeaza “Villaviciosa-Vizcaíno”, cuyo capitán, de nación francesa, ocultaba su verdadera identidad bajo el seudónimo de Antonio Gómez. Iba cargada de víveres para vender en la isla, pero en realidad se dedicaba al contrabando de cueros. Durante la travesía, el “licenciado” Méndez Nieto tuvo a su cargo la vigilancia e inspección de la verdadera mercancía disimulada en las bodegas: esclavos.

Llegados, como queda dicho, a la ciudad de Santo Domingo el 26 de enero de 1562, Méndez Nieto y su flamante esposa alquilaron una casa grande en el barrio de Santa Bárbara. Al poco tiempo, el pragmático galeno entraba en franca competencia con los demás médicos de la ciudad.

Los discursos medicinales nos refieren esa competencia, feroz y despiadada. La pluma mordaz y cáustica de Méndez Nieto no repara en diatribas contra sus rivales colegas, quienes recibieron de uñas al intruso. Estos rivales estaban, escribe, “a

tono de los demás que suelen pasar a las Indias, que son los desechados, que no pudiendo sujetarse en España, porque no les darán una mula que curen, se vienen acá todos como a tierra de ciegos, a donde el tuerto es rey, o regidor por lo menos”.

Los pilares en que descansaba la salud de la ciudad de Santo Domingo eran cuatro: el doctor Bravo, estudiante de Sevilla y graduado en ella; el licenciado Cabrera; el doctor Pineda, “tuerto, cojo y mal agestado”; y el licenciado Ulloa, judeoconverso portugués, al igual que Méndez Nieto, “que tenía de locura todo lo que le faltaba de ciencia”. De Ulloa, recuerda Juan los versos de Lázaro Bejarano:

*Muy mal cura el portugués,  
Bejarano muy mal cura,  
El uno por la locura,  
Y el otro, que necio es.  
Si la necesidad es cura  
¡Qué no será la locura!*

Bejarano era un clérigo de misa y olla que, al parecer, pasaba por ignorante.

El criterio que presidía la crítica de Méndez Nieto respecto a sus colegas se basaba en el médico melindroso, negado a la observación minuciosa del paciente, exploración acorde con la tradición hipocrática, y que incluía el examen de orina, su olor, color y sabor amén de otras prospecciones.

De los cuatro médicos, el más taimado de todos era el doctor Pineda, más bellaco, dice Méndez Nieto, que “su ojo y medicina”. Además de los citados, vivía también en la ciudad un licenciado Gutiérrez, intruso que “había subido de barbero a cirujano” y luego a médico, “que en estas partes en menos tiempo se aprende la medicina de los seis meses, que Tesalio prefería de la enseñar. . .”.

Curanderos y charlatanes los había en Santo Domingo a docenas. Con lo nominativos y su mala ciencia, se ponían “de capa larga, mula y guantes, pregonando vino y vendiendo vinagre”. Una curandera popular en Santo Domingo era la

“Villasanta” porque “en viendo Dios castigar a uno, luego le encamina los medios necesarios. Ella y sus compañeros son “pestilencia de la república”. Cuantas más diligencias hacían con sus enfermos, más erraban, lo mismo que los malos médicos, que querían suplir su ignorancia con ademanes, “sirviendo a los enfermos de pelillo”.

La máxima autoridad de Santo Domingo a la llegada de Méndez Nieto era el oidor en funciones de presidente, licenciado Angulo, quien gobernaba en compañía de su mujer doña Brígida, especie de doña Bárbara de la época colonial e inclinada al regalo, la lisonja y el cohecho. Los demás oidores eran el licenciado Cáceres y Echagoian. Este último vivía enemistado con los otros y echaba pestes de ellos.

La vida en la ciudad discurría plácidamente, y la monotonía era rota de cuando en cuando con bulliciosas jaranas, saraos y corridas de toros y juegos de cañas y sortijas. Los estudiantes festejaban el día de Santo Tomás, y otra efemérides que se prestaba a la jarana era la de San Juan Bautista. Las novedades y costilleros corrían por las “cuatro calles”, centro vital de la ciudad y mentidero de la vida cotidiana.

A poco de llegar, los médicos de la ciudad, conjurados, se propusieron desprestigiar a Méndez Nieto metiéndolo en pleitos y haciéndolo aparecer ante los ojos de las autoridades como mal médico. Pero Méndez Nieto, ducho en el arte de enfrentarse a los peligros, decidió ripostar al ataque con la misma arma y se propuso desprestigiar a los enredadores. La oportunidad se le presentó de inmediato a costa del tratamiento de una cuartana, que era precisamente la especialidad del “licenciado”. Luego de apostar con el doctor Pineda una caja de azúcar caldeal a favor del éxito de su intervención, conseguido éste, hizo pasear la caja por los lugares más concurridos de la ciudad con una gran pancarta que decía: “cuartana quitada”.

Nuevas batallas ganaría Méndez Nieto, y con ellas su prestigio se acrecentó al punto de que los vecinos más pudientes lo preferían a los otros médicos. Asegurada su fama y batidos sus rivales, el “licenciado” se paseó triunfante por la ciudad. Viviendo en Cartagena, a donde tuvo que pasar para

huir de la persecución que el licenciado Riego, fiscal, desató contra él por haber entrado en la isla sin autorización, Méndez Nieto, ya anciano, comenzó a redactar en castellano un libro sumamente “útil y necesario a toda la comunidad y mayormente a los que pasan a estas Indias y a los que habitan en ellas”. En él recogía todas sus experiencias acerca de las propiedades de las hierbas, plantas, árboles, raíces, frutas, semillas, zumos, resinas, piedras, betunes y animales del Nuevo Mundo. Esa “novedosa materia medicinal” sería acompañada por un tratado aparte de cuatro enfermedades “patricias”, es decir, particulares de América, y su prevención y cura.

Ese libro no es otro que los *Discursos medicinales*, comenzado en 1607, a los 76 años de edad, y concluido cuatro años después. El manuscrito se lo dedicó y entregó al licenciado Alonso Maldonado de Torres, oidor del rey en el Consejo de Indias.

Marcel Bataillon, autor de un breve ensayo sobre Méndez Nieto, señala que los Discursos se relacionan claramente con el género de colecciones de casos clínicos al estilo de las *Centuriae* de Amato Lusitano. Aparte de los abundantes detalles biográficos del autor, no pocos de ellos imaginados y fantásticos, los discursos recogen toda una numerosa variedad de casos clínicos tratados por Méndez Nieto con sus correspondientes diagnóstico, pronóstico y terapéutica. Explota exitosamente las recetas de su maestro, el doctor Alderete, del docto Andrés Laguna y de Benedetto Vettori, y nos hace partícipes de su descubrimiento de la “famosa esponjilla”, purgante inédito.

Ni que decir tiene que Méndez Nieto anota con particular preferencia los casos en que salió airoso, aunque no deja de consignar algunos fracasos con pacientes desahuciados. Toda la obra está dedicada, por otra parte, a una autoexaltación de sus méritos. Méndez Nieto se cree un escogido de Dios para llevar la salud al Nuevo Mundo. Su sentimiento de autoestima, su envanecimiento, son propios del converso que, sintiéndose perseguido, sublima su inferioridad alardeando de sabio.

Méndez Nieto profesa una estusiasta devoción por el

empirismo medical, reforzado con su aporte personal de medio siglo de experiencia en España y las Indias. Tratamientos empíricos con un fondo de juicioso raciocinio, medicina popular con atisbos higiénicos: tal fue el proceder de Méndez Nieto en su ejercicio profesional. Su intuición suplió muy a menudo la falta de recursos. Dio, de acuerdo a las conclusiones presentadas en Sevilla, especial preferencia a la dieta, cuyos consejos en ese sentido ocupan páginas enteras de sus Discursos.

Uno de los procedimientos curativos que más insistentemente aplicó en Santo Domingo fue la, por él llamada, “terapéutica por el oreo”, consistente en rescatar al paciente del ambiente viciado y caldeado del aposento para que el aire fresco lo vivificase. En ocasiones, el oreo se acompañaba de una lluvia eficaz a modo de hidroterapia para hacer declinar la fiebre.

Por los Discursos de Méndez Nieto sabemos que las dolencias más comunes y corrientes en Santo Domingo de mediados del siglo eran las fiebres palúdicas o cuartanas, las intermitentes o tercianas y las flemáticas, el cálculo de riñones, el cólico, el pasmo o tétano y las llagas. Las primeras solían tratarse aplicando las consabidas sangrías y purgas, amén de una dieta rigurosa. El cólico, mal que padecía el nuevo presidente de la Audiencia, Alonso Arias de Herrera, quien sustituyó a Angulo, era combatido, según receta de Ulloa, con agárico, hongo de tipo de seta que suele, en algunas especies, ser venenoso. Además de purgante, servía de cordial y tenía “otras mil propiedades buenas”. A él se añadían “dos onzas de jarabe de nueve infusiones”.

Las dietas que los galenos avvicindados en Santo Domingo precibían a sus enfermos nos permiten conocer cuál era la base de la alimentación en la colonia por la época que tratamos. El desayuno lo despachaban con salchichón y una taza de chocolate. El almuerzo, más variado, consistía en caldo o sopa, gallina de Guinea, carne acecinada, sardinas, rábanos, pescados salpresados, casabe— sustituto obligatorio del pan— y, de postre, bizcocho, almendras, piña u otra fruta fresca del país, ciruelas en conserva y alguna que otra golosina. Se gustaba también de la leche y de la miel. Como es natural, la comida se

regaba con vino, blanco o tinto, y si faltaba se recurría al agua de tinaja. Las boticas estaban generalmente surtidas con drogas, polvos, jarabes, pociones, unguentos y distintas especies de plantas medicinales. Entre ellas se contaban la cañafístola (cassia fístula)—, usada como purgante y contra el resfriado—, alcaparras, manzanilla, cardo santo, ruda (*Ruda chalepensis*), empleada en baños y fricciones, malvavisco, artemisa (*Ambrosia paniculata*), almácigo (*Bursera simaruba*), clavo, canela, primienta, nuez moscada y otras. Otros productos eran el eléboro blanco, agárico, trementina, polvos de Joanes, píldoras de hiera. . .

El agárico fue el medicamento, según dijimos, que Ulloa aplicó al nuevo presidente Arias de Herrera Méndez Nieto, en cambio, prefería purgarlo con “polvos de hiera simple de Galeno”, sobre todo porque el primero quería preparar su receta sin “troscicar” el agárico, es decir, sin partirlo, y el “licenciado” se oponía por considerar que ningún autor osaba suministrarlo de esa manera por ser perjudicial y venenoso. La porfía de Ulloa levantó la sospecha de su adversario de que pretendía envenenar al presidente de la Audiencia. Recurrió a la autoridad de Avicena para demostrarlo y, enterado, Arias de Herrera exclamó: “Oh, hi de puta judío! . Y este espavilar me quería? ”. Preso Ulloa, confesaría que Angulo, el oidor, lo había convencido para cometer el asesinato.

Méndez Nieto curó finalmente al gobernador con “un bocado hecho con media onza de diaphenicón y dracma y media de filonio romano con el azúcar que bastara para hacer bocado, el cual puede tragar con dos tragos de agua de anís, o canela, y mitiga y aplaca el intolerable dolor tan en breve cuanto verá el que lo experimentare”.

Otra receta para el mismo mal de cólico, que Méndez Nieto ofrece como ejemplo en sus Discursos, es la siguiente: “ocho onzas de aceite de ruda; tres de aceite de castoreo; de filonio romano, dos dramas; y una onza de benedicta, sin otra cosa alguna, y que vaya no más de tibia. . .” Para la ijada o riñón, tres onzas de castoreo, azucenas y ruda, cuatro de zumo de malvavisco y artemisa y seis de aguardiente de cabeza. Cocido

todo y consumida el agua, se agregará almáciga, cardamono, pimienta, clavo, y hecho polvo se preparará en forma de unguento a aplicar en la parte adolorida.

Un enfermo ilustre tratado por Méndez Nieto fue el Adelantado de Campeche, Alonso Maldonado, quien había sido presidente de la Audiencia de Guatemala y arribó a Santo Domingo de paso para Nueva España. Padecía de unas prolongadas e incurables “fiebres flemáticas”, que Méndez Nieto trató exitosamente con raíces de hinojo, ajo y perejil de Cotuí, aceite de alcaparras y un lavatorio de cogollos de jobo (*Spondias purpurea*), naranjo y limón, junto con cuatro puñados de cebada, uno de rosas y dos manojos de manzanilla, todo ello cocido. Previamente, el “licenciado” habíale dado una “pócima aperitiva” —cuyos ingredientes no describe— que el enfermo vomitó, gritando luego como un energúmeno: “Este es el médico que me alabábades? —preguntaba al presidente Arias— ¡Oh, maldito sea y el barco que aquí lo pasó! . . . A un hombre como yo, que no puede comer tanto tiempo, ha va a dar unos meados de asno que beba. . .”.

Los comentarios y descripciones clínicas que Méndez Nieto hace no dejan de ser a veces fantásticos como sucede en la alusión a la cura de la piedra y riñones de Diego de Guzmán, un vecino acomodado de Santo Domingo. “Había afondado —dice después de la cura— el orinal con la fuerza de las piedras echadas al orinar y hasta setenta recogí, la mayor como la mitad del hueso de un dátil. . .”.

Los Discursos de Méndez Nieto proveen suficiente material para enterarnos de la picaresca de la ciudad, de los abusos y arbitrariedades de sus autoridades y del ambiente de intrigas y rencillas que en ella existían. Así, al referirnos y la cura de una opilación apostemada — una obstrucción estomacal — que padecía el alguacil mayor de la ciudad, Luis de Angulo, yerno del oidor Grajeda, describe al primero como “tan fascineroso y malvado cuanto era su cuñado Diego de Guzmán noble y virtuoso”. El alguacil, según Méndez Nieto, había matado a su esposa embarazada de “una hartazga de coces”.

Es de notar también las artimañas de que se valían los

pacientes para no pagar los honorarios de los médicos. Consistían en declararse insolventes o bien en sacarles el cuerpo cuando los veían por la calle. Méndez Nieto, que se las sabía todas, les hacía firmar un compromiso de reconocimiento de deuda por valor de doscientos pesos y les obligaba además a darle como anticipo una joya.

Naturalmente, también los galenos recurrían a trucos para atraer la clientela y conseguir un buen nombre. Uno de ellos, que Méndez Nieto practicó, consistía en ponerse previamente de acuerdo con otro médico para que éste ensalzara los méritos del colega. El pago de la consulta se repartía a partes iguales.

Para concluir, mencionaremos dos casos tratados por Méndez Nieto relativos al sexo. El primero tuvo como paciente a su mortal enemigo, el fiscal Santiago del Riego, quien sufría de una úlcera estomacal que le provocaba frecuentes hemorragias. El mal le había venido, según Méndez, del “ordinario y mucho coito de que usaba sin ser matrimonial ni con las demás condiciones que el derecho y la moral mandan”. Lo sanó con una purga, un bebedizo y algunas “melecinas o clysteres”.

El segundo caso tuvo como protagonista a doña Isabel de las Varas, de 30 años, corpulenta, sanguínea, rica y viuda. La muerte de su esposo la había dejado muy triste y melancólica, por cuya causa se volvió “histérica y enferma de la madre”. Mandado a buscar, Méndez Nieto, tras un breve examen, concluyó que el padecimiento de la dama le venía “de la mucha abundancia de simiente” no evacuada y putrefacta. El remedio, tras aplicarle una rigurosa dieta y varios pomos de artemisa, que habría de aliviarla para siempre era, según consejo del “licenciado”, bien simple: “que se casase y volviese al juego del primer marido”. Efectivamente, sus amigos le buscaron rápidamente un novio: Jerónimo Mayné, canario de 35 años, prudente, discreto y “de mucho punto y partes buenas”.